

FR-05-IT-PDS-02

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

COMITÉ: SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

ACTA No. 8 de 2021 SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

FECHA: 29 de julio de 2021

HORA: Desde las 2:00 p.m. hasta 4:00 p.m.

LUGAR: Sesión ordinaria virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Namahara	0	Fastidad	Asiste		01.	
Nombre Cargo		Entidad	Sí	No	Observaciones	
Nicolás Francisco Montero	Secretario	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	Х		Ninguna	
Blanca Inés Durán	Directora General	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)		X	No presentó delegación	
Catalina Valencia Tobón	Directora General	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	Х		Ninguna	
Patrick Morales Thomas	Director General	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	Х		Ninguna	
Ana María Ruíz Perea	Gerente General	Canal Capital	Х		Ninguna	
Margarita Díaz Casas	Directora General	Fundación Gilberto Álzate Avendaño (FUGA)	Х		Ninguna	
David García Rodríguez	Director	Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB)	Х		Ninguna	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Sonia Córdoba Alvarado	Jefe Asesora de Planeación	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Corgo	Entidad	Asiste		Observaciones	
Nombre	Nombre Cargo Entidad		Sí	No	Observaciones	
Lizeth Jahira González Vargas	Alcaldesa Local de Bosa	Alcaldía Local de Bosa	Х		Ninguna	
José Humberto Ruíz	Delegado	Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)		X	Ninguna	
Andrés Podlesky Boada	Director de Políticas	Secretaría Distrital de	Х		Ninguna	



FR-05-IT-PDS-02

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

	Sectoriales de la Secretaría Distrital de Planeación	Planeación			
María Angélica Escarraga López	Profesional especializada delegada de la Veeduría Distrital	Veeduría Distrital	Х		Ninguna
Henry Samuel Murrain Knudson	Subsecretario Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)		Х	Ninguna
María Del Pilar Ordóñez Méndez	Subsecretaria de Gobernanza	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	Х		Ninguna
Carolina Ruiz	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	Х		Ninguna

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Namalana	0		Asiste			
Nombre	Cargo	Entidad		No	Observaciones	
Luis Fernando Mejía Jefe Oficina Asesora de Castro Planeación		Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA)	Χ		Ninguna	
Paloma Solano López	Asesora de Planeación	Canal Capital	Х		Ninguna	
Luz Patricia Quintanilla Parra	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	Χ		Ninguna	
Carlos Alfonso Gaitán	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	Х		Ninguna	
Efraím García Fernández	Jefe Oficina de Planeación	Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB)	Χ		Ninguna	
Alejandra Trujillo	Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		Ninguna	
Jorge Joaquín Martínez	Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		Ninguna	
Eric Restrepo	Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		Ninguna	
Jhon Vanegas	Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		Ninguna	
Nancy Patricia Gómez Martínez	Oficina Asesora de Planeación	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Х		Ninguna	
Gilberto Rodríguez Titado	Subsecretaria de Gobernanza	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	Х		Ninguna	
Byron Nicolás Amortegui		Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Х		Ninguna	



FR-05-IT-PDS-02

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

		(IDRD)		
Mauricio Ramos	Jefe Oficina Control Interno	Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB)	Х	
Gloria Martha Gamba		Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Х	
Katherin Alexandra Salgado			X	
Magda Gómez		Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	X	
Daniel Fernando Gallego Moreno			X	
Sandra Ofelia Martínez		Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Х	
Luis Giovanni Navarro	Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X	
Santiago Piñerua Naranjo		Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA)	X	
Juan Carlos Agreda Botina		Alcaldía Local de Bosa	Х	
Carlos Rafael González Contreras			X	
Rino Augusto Acero		Veeduría Distrital	Х	
Carolina Arteaga	Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X	
Isduar Yobany Sastoque	Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X	
Johanna Lucía Bustos	Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	Х	
Liliana Patricia Jiménez	Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	Х	
Ruth Yanina Bermúdez	Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	Х	

CITACIÓN:

La citación a los miembros permanentes, invitados permanentes y otros invitados se llevó a cabo con antelación a través de correo electrónico del 22 de julio de 2021, para la realización de la Sesión ordinaria virtual, del 22 de julio de 2021 de 2:00 p.m. hasta 4:00 p.m.

ORDEN DEL DÍA:



FR-05-IT-PDS-02

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

- 1. Verificación del quórum
- 2. Aprobación Acta No. 7 de Junio 28 de 2021, Sesión Ordinaria Virtual
- 3. Lineamiento de programación presupuestal, gastos de inversión 2022 Normativa Distrital sobre la materia 2021
- 4. Seguimiento a la ejecución presupuestal, corte a 23 de julio de 2021.
- 5. Prácticas exitosas y lecciones aprendidas en la implementación de la Política del MIPG de Planeación Institucional Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Prácticas exitosas y lecciones aprendidas en la implementación de la Política del MIPG de Control Interno - Seguimiento y Evaluación.
- 7. Avance metas Plan de Desarrollo Sector a 30 de junio de 2021.
- 8. Resultados Estrategia Rendición de Cuentas Sectorial 2020 y Presentación Estrategia de Rendición de Cuentas Sectorial 2021.
- 9. Proposiciones y Varios
- 10. Toma de decisiones
- 11. Conclusiones

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se verifica que sí hay quórum para sesionar según listado de asistentes de los miembros del Comité, sin embargo, no se presentó la Directora del IDRD ni se delegó para la presente sesión.

2. Aprobación orden del día.

Se aprobó por los miembros de Comité el orden del día de la sesión ordinaria virtual.

3. Seguimiento compromisos

	Compromisos	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Seguimiento y cierres de acciones
1	Se espera tener los resultados del Mapeo de las tres localidades a finales de 2021	FUGA	Pliegos: 15 de mayo Contratación: julio 2021 Ejecución: diciembre 2021	El proceso contractual avanza de acuerdo con el cronograma previsto. El 27 de julio de 2021 está prevista la adjudicación del contrato para la caracterización y mapeo a partir de la metodología ya definida para tal efecto.

4. Lineamiento de programación presupuestal, gastos de inversión 2022 – Normativa Distrital sobre la materia 2021.

Se inicia la presentación del Comité con los puntos a tener en cuenta para el anteproyecto de presupuesto 2022 según los diferentes lineamientos establecidos en la Directiva 002 de 2021, Circular Externa 004 de 2021 y Directiva 006 de 2021, así como el pronunciamiento de la Administración frente a los temas a enfatizar y que contribuyan a priorizar acciones de la presente administración. Así mismo se realizan recomendaciones como la revisión para identificar la posibilidad de utilización de la herramienta presupuestal de las vigencias futuras.

En cuanto a la Directiva 002 de 2021, es necesario tener en cuenta:



FR-05-IT-PDS-02

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

- Asignar recursos en las inversiones prioritarias analizadas de forma conjunta por las entidades que conforman cada uno de los sectores evitando la duplicidad y mejorando la eficiencia del gasto.
- Optimizar la asignación de recursos en cada entidad ejecutora teniendo siempre presente la intersectorialidad, la suma de esfuerzos y la capacidad institucional para su ejecución.
- Garantizar la sostenibilidad de las inversiones a realizar, señalando su impacto económico y social
- Realizar un estricto control a la planeación y ejecución para evitar la constitución de reservas presupuestales y más aun de pasivos exigibles.
- Priorizar y optimizar los recursos que permitan adelantar las acciones y las gestiones necesarias, para desarrollar las políticas públicas definidas para los diferentes grupos poblacionales.
- Los recursos destinados a la emergencia deberán cumplir con los criterios de eficiencia, transparencia y oportunidad en su ejecución, garantizando coberturas a la población según los criterios y focalización asignada por las normas vigentes.

Frente a la Circular Externa 004 de 2021:

- Se debe ejecutar el presupuesto de manera oportuna y aumentar el nivel de giros de tal forma que se realice la entrega de bienes y servicios y se reduzca el monto de reservas presupuestales.
- Las entidades deben garantizar la adecuada prestación de los servicios y bienes en lo que resta de la vigencia fiscal, particularmente para aquellas que por competencia están asociadas a la mitigación y control de la situación de emergencia sanitaria derivada del COVID-19

Directiva 006 de 2021:

- No se podrá suscribir convenios ni contratos interadministrativos que afecten recursos públicos dentro de los cuatro (4) meses anteriores a las elecciones, es decir, a partir de las 00:00 horas del 13/11/2021.
- No podrán suscribir contratación directa con ocasión de elecciones del Presidente dentro de los cuatro (4) meses anteriores a su elección, y hasta la realización de la elección en la segunda vuelta, si fuere el caso, es decir, a partir de las 00:00 horas del 29/01/2022.

Finalmente, se realiza la presentación del Plan Plurianual de Inversión del Sector, Comparativo Apropiación 2021 vs Plan Plurianual de Inversión 2021.

5. Seguimiento a la ejecución presupuestal, corte a 23 de julio de 2021.

En el seguimiento a la ejecución presupuestal, con corte a 23 de julio de 2021 se presenta el ranking de entidades por porcentaje de ejecución presupuestal, ejecución presupuesto total, ejecución presupuesto de inversión directa y el ranking de entidades por: porcentaje de ejecución presupuestal de la inversión directa; recursos por comprometer de la inversión directa; entidades por rezago en compromisos de la inversión directa y entidades por rezago en giros de la inversión directa. Así mismo se presenta la Inversión directa por entidades y la ejecución de reservas del Sector.



FR-05-IT-PDS-02

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

6. Prácticas exitosas y lecciones aprendidas en la implementación de la Política del MIPG de Planeación Institucional - Transparencia y Acceso a la Información Pública por parte del IDRD.

El IDRD informa que su índice de desempeño institucional para 2020 fue de 90.2 a nivel institucional. Desde la Política de Planeación Institucional se obtuvo un 97.1, con el monitoreo constante de acciones que permiten cerrar las brechas identificadas, así mismo se acompaña metodológicamente y de forma permanente a las áreas en la formulación, ejecución, seguimiento e implementación de la políticas. Esto se realiza conformando equipos de trabajo cuyo perfil permita al interior de cada área entender y aplicar los conocimientos de Planeación con el fin de mejorar los Proceso. Al interior de la Oficina se realizan reuniones semanales que permitan generar alertas, orientar a la Dirección en la toma de decisiones y revisar conjuntamente los diferentes lineamientos y guías que realizan las instancias competentes en cada tema. En cuanto al Contexto Interno y Externo de la Entidad se realiza la revisión con los responsables de los procesos y sus equipos, así mismo con ellos, se realiza la identificación de grupos de valor y gestión del cambio identificándolo desde cada uno de los procesos. Otro punto importante es la gestión del riesgo que se realiza de manera permanente, revisándolos, revisando los controles, mirando cuáles se han materializado, adelantando acciones para mitigarlos o mitigar su impacto y acompañando metodológicamente a las áreas en su construcción, identificación y aplicación metodológica que permita definirlos en todo su contexto.

En Transparencia y acceso a la Información Pública se obtuvo un puntaje del 93.8 en el IDI 2020. Las acciones adelantadas son:

- Conformación de un equipo de trabajo específico que tiene como objeto evaluar las respuestas dadas a los grupos de valor, solicitud de ampliación de respuestas que no cumplan con los criterios necesarios, emisión de alertas y elaboración de informes.
- Fortalecimiento de competencias con talleres, cursos y socializaciones.
- Aplicación de herramientas tecnológicas para PQRS, agenda y trámites.
- Descentralización de servicios por medio de los SUPERCADES.
- Diferentes canales de atención
- Revisión de la documentación de manera periódica para la transferencia de conocimiento.

7. Prácticas exitosas y lecciones aprendidas en la implementación de la Política del MIPG de Control Interno - Seguimiento y Evaluación por parte de la OFB.

Una de las principales prácticas es la articulación en todas las fases del proceso de la Oficina Asesora de Planeación junto a la Oficina de Control Interno que ha permitido que la entidad logre un Cultura Organizacional en relación con el seguimiento y el control, donde las personas entienden que las prácticas de seguimiento y control son necesarias para el buen desarrollo de la entidad y no son actividades de vigilancia y/o supervisión.

Esta gestión articulada permite alcanzar premisas como: los recursos son ajenos y determinantes para la convivencia social, Siempre podemos hacerlo mejor (mejora continua), los recursos están orientados a cambiar situaciones problemáticas de la sociedad y siempre se debe realiza el seguimiento a compromisos para entender cómo se está prestando el servicio. Es decir, para manejar los recursos con el debido cuidado (recursos ajenos) y obtener resultados es necesario tener un sistema de seguimiento y evaluación de lo que se hace. Siempre se van a tener variables como: Información (pertinente, oportuna, confiable y clara para todos); Asociación (trabajo colaborativo y coordinación



FR-05-IT-PDS-02

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

entre Control Interno y Planeación) y Herramientas Tecnológicas (amigables para producir, procesar, utilizar y socializar la información).

En cuanto a las Herramientas la OFB cuenta con: Herramienta del MIPG que consolida el proceso de formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y retroalimentación de los Planes de Acción, Indicadores, Riesgos y Planes de mejoramiento. Y OFB a un Clic que consolida la Información Estratégica de la entidad: Presupuesto, Planeación, Modelo organizativo (MIPG).

8. Avance metas Plan de Desarrollo Sector a 30 de junio de 2021.

Se presenta la información correspondiente a las metas del sector una vez efectuado el cargue y cierre de SEGPLAN con corte a junio 30 de 2021. A nivel sectorial se evidencia que se presenta un 48% de porcentaje Promedio Total de Cumplimiento Metas Producto Sector y un 22% de porcentaje Promedio de Cumplimiento Metas de Rango Inferior al 40%.

Así mismo se realizan las siguientes alertas y observaciones:

- Validar la coherencia entre el avance físico y la ejecución presupuestal, garantizando que la información sea consistente y precisa
- Mostrar avances de las magnitudes de las metas de producto en los reportes trimestrales para no esperar hasta el fin de la vigencia
- Tener especial cuidado con las metas que al segundo trimestre presentan avance inferior o igual al 40% en su ejecución, se debe garantizar que no queden rezagadas en la vigencia.
- Al momento de realizar el reporte de indicadores de metas de producto en el SEGPLAN deberán incluir trimestralmente los avances y/o retrasos así no presenten avances en las magnitudes físicas.

9. Resultados Estrategia Rendición de Cuentas Sectorial 2020 y Presentación Estrategia de Rendición de Cuentas Sectorial 2021.

Con respecto a la Estrategia de Rendición de Cuentas 2020 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Fase alistamiento: Capacitación, Diálogos ciudadanos, Publicación de la información, Audiencia pública.
- Fase Implementación: transmisión Facebook Live de la Audiencia y transmisión diferida vía Canal Capital.
- Resultados fase de evaluación: atención de inquietudes, resultados aplicación de los instrumentos de recolección de información, pregunta 5 (Según su opinión, ¿En qué aspectos cree que el sector debería mejorar?).
- Recomendaciones: Generar un espacio de diálogo ciudadano previo a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, consolidar la estrategia comunicacional sectorial tanto en diálogo ciudadano como en la audiencia pública, mantener y fortalecer la sinergia con la Veeduría Distrital y las Alcaldías Locales, continuar y ampliar el ejercicio de simplificación del lenguaje utilizado en las piezas de comunicación y seguir generando contenidos dónde se muestre los logros obtenidos por el sector y sus avances para su visibilización.



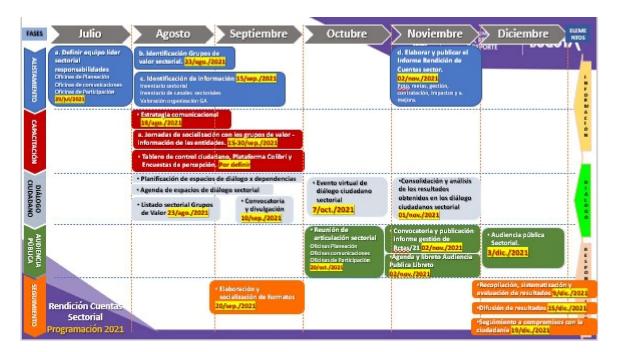
FR-05-IT-PDS-02

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

Frente a la programación y cronograma de 2021, se presenta para aprobación del Comité tanto las acciones como las fechas, así como la conformación de un grupo de trabajo con personas de cada entidad:



10. Proposiciones y Varios

No se presentaron.

11. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	En la presente sesión se aprueba y valida por parte de los miembros del Comité, el cronograma y programación de la Estrategia de Rendición de Cuentas del Sector 2021.

Síntesis: En la presente sesión del Comité se realiza la presentación de los Resultados de la Estrategia Rendición de Cuentas Sectorial 2020 y la Presentación de la Estrategia de Rendición de Cuentas Sectorial 2021.

12. Conclusiones

Siendo las 4:00 p.m. del 29 de julio del 2021 se cierra el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, Sesión ordinaria virtual, por parte de la Secretaría Técnica del Comité - Oficina Asesora de Planeación, presentando las siguientes conclusiones:

• Registro y participación del 86% (6) de los miembros del Comité.



FR-05-IT-PDS-02

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

 Aprobación de orden del día y del punto presentado en la sesión, del 86% (6) de los miembros del Comité

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Agosto de 2021.

En constancia se firman,

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO

Secretario de Despacho SCRD PRESIDENTE

SONIA CÓRDOBA ALVARADO

Jefe Oficina Asesora de Planeación SCRD SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Presentación Comité Sectorial

Proyectó: Johanna Andrea Cendales Mora – Contratista Oficina Asesora de Planeación SCRD

Documento 20211700253503 firmado electrónicamente por:

Johanna Andrea Cendales Mora, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 01-09-2021 10:28:28

Sonia Cordoba Alvarado, Jefe Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 01-09-2021 19:29:47

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 16-09-2021 21:32:48

Anexos: 2 folios

